1110.11.05.26

Santiago de Cali, 26 de agosto de 2026

Ingeniero
NELSON ACOSTA NÚÑEZ
Jefe oficina de Informática
Presente

ASUNTO: Notificación supervisión al contrato No. 1110.11.05.26.109

Teniendo en cuenta que el día veinte (20) de agosto de 2026, se suscribió electrónicamente el contrato No. 1110.11.05.26.109, a través de la plataforma SECOP II, con la empresa SAPIENT GLOBAL, con NIT 901.224.810-1, representada legalmente por SAMMY RAÚL LORZA FERNÁNDEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.405.877 de Cali Valle y, de acuerdo con la cláusula Décima Cuarta, le informo que ha sido delegado en su condición de Jefe de la Oficina de Informática de la Contraloría General de Santiago de Cali o quien haga sus veces, como Supervisor, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: "La supervisión consistirá en el seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren de conocimientos especializados".

Para los fines pertinentes, anexo copia del citado Contrato.

Cordialmente,

SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angela María Pérez v	Auditor I	
Revisó	Jacqueline Nupán Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			